

Resuelve el ITEI 4 recursos de revisión

En sesión ordinaria celebrada este martes 30 de octubre de 2007, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) resolvió 4 recursos de revisión de la siguiente forma: 3 fundados y 1 infundado.

En Asuntos Varios, la Dirección de Evaluación Interinstitucional y Gestión Administrativa presentó una solicitud de transferencias presupuestales, misma que fue turnada para su revisión.

Asimismo, se aprobaron los *“Lineamientos generales para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes o secciones relativas a información reservada y/o confidencial que se encuentran en poder de los sujetos obligados previsto por el artículo 3 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco como resultado de su ejercicio de sus atribuciones u obligaciones”*, así como los *“Lineamientos generales para la clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y confidencial que deberán observar los sujetos obligados previsto en el artículo 3 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco”*

Estos lineamientos pueden consultarse en la página de Internet del ITEI www.itei.org.mx, en el apartado Normatividad/Lineamientos.

En otro orden de ideas, se dio a conocer el calendario de las presentaciones de la obra de teatro producida por el ITEI denominada “Sobre la Tela de una Araña” durante los meses de noviembre y diciembre del año en curso.

Por último, se informó que el próximo lunes 5 de noviembre se pondrá en marcha el Sistema Infomex Jalisco. El evento tendrá lugar en Palacio de Gobierno a las 10:30 horas, con la asistencia del Gobierno del Estado, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y el ITEI.

Para la próxima sesión ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá 15 recursos de revisión que admitió para su resolución.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL